Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos"

MEMORANDUM

DGTyC N° 212/2022

A : **Lic. José Neri Mariño, Director General**
Dirección General de Administración y Finanzas

De : **Bernardo N. Ricardo Bogarín.** Encargado de Despacho
Dirección General de Tecnología y Comunicaciones.

Referencia : Responder a MEMO DGAF/DA 97/2022

Fecha : 17 de noviembre de 2022

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de responder a lo solicitado en memo DGAF/DA 97/2022, sobre Nota Nro 6-02-12-2022, correspondiente al contrato 12/2022 para Contratación de Extensión ce Garantía para Equipos y Mantenimiento del Datacenter del MDI, SIGE 911, SIP-PN.

Al respecto se observa que lo presentado adjunto en el memo en referencia se refiere a la carta compromiso de cumplimiento por parte de la contratista a lo solicitado en el PBC, sobre lo cual se confirma que son los ítems solicitados.

Se adjunta al presente el plan de ejecución de requerimiento del servicio de lo solicitado en los términos del PBC del contrato en referencia, según nota 6-05-12-2022 cuya copia se adjunta, donde se puede apreciar la propuesta de cronograma con un diagrama de grant, para facilitar a la contratante una proyección del mantenimiento a realizar propuesto por la contratista.

Sin otro particular motivo, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor respeto, estima y consideración.

Presentado en D.G.A. y F. (3536)
Fecha 17/11/2022
Siendo las 11:06 Hs.
Recibido por

17/11/2022
A: Dirección de Administración
Para los fines pertinentes.

Lic. José Neri Mariño
S/ Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Administración
MESA DE ENTRADA
Entrada Nº 2719
Fecha: 17 NOV 2022
Hora: 14:30
Firma: Alexis Arza

Visión: "Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garantía de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana" Res. M.I. N° 162/2019

Nota N° 6_02_12-2022

Asunción, 27 de septiembre del 2022

Señor
Rubén Darío Martínez Tamas, Director de Administración
Direccion de Administración y Finanzas
MINISTERIO DEL INTERIOR
PRESENTE

Ref. : CONTRATO N° 12/2022- LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2022 CONTRATACIÓN DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA PARA EQUIPOS Y MANTENIMIENTO DEL DATACENTER DEL MDI, SIGE 911, SIP – PN , con ID N° 416.055.

Me dirijo a Usted y, por su intermedio a quien corresponda, en mi carácter de contratista en el marco del contrato de referencia, a los efectos de hacer entrega de las **CARTAS DE COMPROMISO DE EXTENSION DE GARANTIA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS POR 24 MESES,** las cuales se adjuntan a la presente, extendidas para los siguientes ítems del contrato:

1- Extensión de Garantía de Grupo Electrógeno (Ítem 1, 5, 9, 15, 18, 21, 24 y 27)
2- Extensión de Garantía de Sistemas de Alimentación Ininterrumpida UPS (Ítem 2, 6, 10, 11, 16, 19, 22, 25 y 28)
3- Extensión de Garantía de Equipos de Aire Acondicionado de Precisión (Ítem 3, 7 y 12)
4- Extensión de Garantía de Equipos de Aire Acondicionado tipo Split (Ítem 13, 17, 20, 23, 26 y 29)
5- Extensión de Garantía de Sistemas de Detección y Extinción Automática de Incendios (Ítem 4, 8, 13)

De esta manera, se da cumplimiento a lo expresado en la Sección "Suministros Requeridos- Apartado: Plan de entrega de los servicios" del Pliego de Bases y Condiciones y, en la Clausula 7. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios, del contrato de referencia.

Sin otro particular , me despido de Usted muy atentamente.

Pablo Salinas Bomfim
Representante Legal
TSV DEL PARAGUAY S.R.L

TSV DEL PARAGUAY S.R.L.
Tecnología, Seguridad y Vigilancia del Paraguay
RUC: 80079379-0

TSV
Tecnología Seguridad y Vigilancia del Paraguay

CARTA DE COMPROMISO

Por este medio, TSV DEL PARAGUAY S.R.L con RUC nº 80079379-0 , representada en este acto por el Sr. Pablo Salinas Bomfim con cedula de identidad nº 1.002.776, expide a nombre del **MINISTERIO DEL INTERIOR**, la presente **CARTA DE COMPROMISO DE EXTENSION DE GARANTIA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS POR 24 MESES**, para su posterior cumplimiento, en los términos y condiciones especificados en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2022 CONTRATACIÓN DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA PARA EQUIPOS Y MANTENIMIENTO DEL DATACENTER DEL MDI, SIGE 911, SIP – PN , con ID N° 416.055.

La presente garantía es extendida para el Ítem identificado como n° 2: **Extensión de Garantía de Sistemas de Alimentación Ininterrumpida UPS**, en la Tabla General de Suministros de la Sección "Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas – CPS" del PBC; el cual se encuentra compuesto por los **ítems 2, 6, 10, 11, 16, 19, 22, 25 y 28** respectivamente, indicados en la Clausula 5. del Contrato N° 12/2022 suscripto en fecha 12 de septiembre del 2022, en el marco de la licitación referida.

La presente carta de compromiso es expedida en Asunción a los 27 días del mes de septiembre del año 2022, para que surta todos los efectos legales requeridos por el MINISTERIO DEL INTERIOR.

Pablo Salinas Bomfim
Representante Legal
TSV DEL PARAGUAY S.R.L

TSV DEL PARAGUAY S.R.L.
Tecnología, Seguridad y Vigilancia del Paraguay
RUC: 80079379-0

TSV
Tecnología, Seguridad y Vigilancia del Paraguay

CARTA DE COMPROMISO

Por este medio, TSV DEL PARAGUAY S.R.L con RUC n° 80079379-0 , representada en este acto por el Sr. Pablo Salinas Bomfim con cedula de identidad n° 1.002.776, expide a nombre del **MINISTERIO DEL INTERIOR**, la presente **CARTA DE COMPROMISO DE EXTENSION DE GARANTIA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS POR 24 MESES**, para su posterior cumplimiento, en los términos y condiciones especificados en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2022 CONTRATACIÓN DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA PARA EQUIPOS Y MANTENIMIENTO DEL DATACENTER DEL MDI, SIGE 911, SIP – PN , con ID N° 416.055.

La presente garantía es extendida para el Ítem identificado como n° 5: **Extensión de Garantía de Sistemas de Detección y Extinción Automática de Incendios**, en la Tabla General de Suministros de la Sección "Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas – CPS" del PBC; el cual se encuentra compuesto por los **ítems 4, 8, 14** respectivamente, indicados en la Clausula 5. del Contrato N° 12/2022 suscripto en fecha 12 de septiembre del 2022, en el marco de la licitación referida.

La presente carta de compromiso es expedida en Asunción a los 27 días del mes de septiembre del año 2022, para que surta todos los efectos legales requeridos por el MINISTERIO DEL INTERIOR.

Pablo Salinas Bomfim
Representante Legal
TSV DEL PARAGUAY S.R.L

TSV DEL PARAGUAY S.R.L.
Tecnología, Seguridad y Vigilancia del Paraguay
RUC: 80079379-0